



Emprendimientos Energéticos Binacionales S.A.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°1/2010

Buenos Aires, 17 de marzo de 2011

CIRCULAR N° 2

Señores Adquirentes:

Se emite la presente Circular N° 2 con aclaraciones al Pliego de Bases y Condiciones para la "Contratación de empresas o consorcios de empresas especializadas para la realización de los proyectos y la documentación técnica licitatoria de dos (2) aprovechamientos hidroeléctricos ubicados en la Cuenca del Río Uruguay en el tramo compartido entre Argentina y Brasil"

Tomo I - Sección I - Cláusula 11.5.2 Garantía de Cumplimiento de Contrato

Donde dice:

Se deberá incluir un modelo pro forma de la garantía de fiel cumplimiento de Contrato, sin expresión de montos. Dicha garantía deberá ser del diez por ciento (10 %) del valor total de la adjudicación, y deberá mantenerse durante toda la vigencia del Contrato, hasta treinta (30) días después de la aprobación total de los trabajos por parte del Comitente.

Debe decir:

Se deberá incluir un modelo pro forma de la garantía de fiel cumplimiento de Contrato, sin expresión de montos. Dicha garantía deberá ser del diez por ciento (10 %) del valor total de la adjudicación y deberá mantenerse durante toda la vigencia del Contrato, de acuerdo con lo dispuesto en la Cláusula 4.2.2. b) de la Sección II.

Tomo I - Sección I - Cláusula 17.2

En la tabla de la página 38, donde dice:

Estudios ambientales de nivel viabilidad (EIA), factibilidad de presas con altura superior a los 400MW en la República Argentina o en la República Federativa del Brasil"

Debe decir:

Estudios ambientales de nivel viabilidad (EIA), factibilidad de presas con potencia superior a los 400MW en la República Argentina o en la República Federativa del Brasil"

Tomo I - Sección I - Cláusula 17.3.2. - f)





Emprendimientos Energéticos Binacionales S.A.

En el segundo párrafo de la página 43,

Donde dice:

"...especialmente para las campanas adicionales de medición de caudal."

Debe decir:

"...especialmente para las campañas adicionales de medición de caudal."

Tomo II – Anexo III - Punto 8.4. INFORMACIONES COMPLEMENTARIAS

Donde dice:

" m) El plazo de aprobación de los informes será de treinta días corridos".

Debe Decir:

"m) El Plazo de aprobación de los Informes será el estipulado en el Tomo I - Sección II - Cláusula 8.3.1 del Pliego de Bases y Condiciones."

Tomo II – Anexo IV - Punto 8.4. INFORMACIONES COMPLEMENTARIAS

Donde dice:

"m) El plazo de aprobación de los informes será de treinta días corridos."

Debe Decir:

"m) El Plazo de aprobación de los Informes será el estipulado en el Tomo I - Sección II - Cláusula 8.3.1 del Pliego de Bases y Condiciones."

Tomo II – Anexo V - Punto 7.2. INFORMACIONES COMPLEMENTARIAS

Donde dice:

"El plazo de aprobación de los informes será de treinta días corridos."

Debe Decir:

"El Plazo de aprobación de los Informes será el estipulado en el Tomo I - Sección II - Cláusula 8.3.1 del Pliego de Bases y Condiciones."

Tomo II – Anexo VIII - Planilla 8: DECLARACIÓN JURADA

Donde dice:

"Se incluyen a continuación la Declaración Jurada de manifestación que no está alcanzado por ninguna de las causales previstas en la Cláusula 8.2 del Pliego."

Debe decir:

"Se incluye a continuación la Declaración Jurada de manifestación que no está alcanzado por ninguna de las causales previstas en la Cláusula 11.4 de la Sección I del Pliego."





Emprendimientos Energéticos Binacionales S.A.

Tomo II – Anexo VIII - Planilla 26 - FÓRMULA DE PROPUESTA ECONÓMICA

El valor de la propuesta económica debe ser expresado en dólares estadounidenses (U\$S), y la garantía del mantenimiento de la oferta deberá ser por un monto total de (U\$S) 2.500.000.- El texto de la Planilla 26 se reemplaza por la planilla que se adjunta al final de la presente circular.

Sin otro particular saludamos a Ustedes muy atentamente.



Emprendimientos Energéticos Binacionales S.A.

PLANILLA 26

FORMULA DE PROPUESTA ECONOMICA

Señores de
EBISA
Maipú 267 – 20º Piso
Cdad Autónoma de Bs As

Los abajo firmantes.....

con domicilio legal en la calle

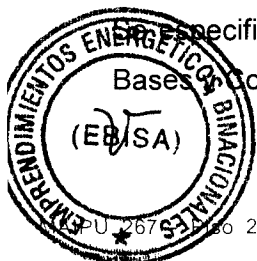
número de la Ciudad dey constituyendo domicilio especial a los efectos de esta licitación en la calle de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, proceda formular la siguiente exposición:

Que complementando los datos y antecedentes presentados en el Sobre N° 1 de la Licitación Pública para la realización de los Proyectos y la Documentación Técnica Licitatoria de dos Aprovechamientos Hidroeléctricos ubicados en la Cuenca del Río Uruguay en el tramo compartido entre Argentina y Brasil, propon..... realizar los servicios especificados en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES emitido por EBISA, incluyendo todo lo requerido y conforme a las condiciones establecidas en el mismo.

Dejamos establecido que la Oferta se ajusta a las condiciones técnicas fijadas por la documentación licitatoria, conociendo perfectamente que queda al solo y exclusivo juicio de EBISA la apreciación y aceptación o rechazo de la documentación integrante de la propuesta.

Asimismo dejamos establecido que la propuesta considera las especificaciones y condiciones contenidas en los Términos de Referencia – Anexos I a V, así como que en los precios propuestos están incluidos todos los impuestos y tasas vigentes en la legislación argentina, todos los costos directos e indirectos y todo lo que fuere necesario para la buena realización del objeto contractual.

Especifica además el plazo de validez de la propuesta se ajusta a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones.





Emprendimientos Energéticos Binacionales S.A.

El monto final de la presente propuesta para los Estudios y Proyectos de Ingeniería para los Aprovechamientos Garabí y Panambí, es de *DOLARES ESTADOUNIDENSES* (U\$S.....,-) más el IVA correspondiente.

El monto final de la presente propuesta para los Estudios Ambientales para los Aprovechamientos Garabí y Panambí, es de *DOLARES ESTADOUNIDENSES* (U\$S.....,-) más el IVA correspondiente.

El monto final de la presente propuesta para el Plan de Comunicación Social para los Aprovechamientos Garabí y Panambí, es de *DOLARES ESTADOUNIDENSES* (U\$S.....,-) más el IVA correspondiente.

El monto final total de la presente propuesta, es de *DOLARES ESTADOUNIDENSES* (U\$S.....,-) más el IVA correspondiente.

Se acompaña una garantía de mantenimiento de la presente propuesta constituida por la suma de *DOLARES ESTADOUNIDENSES DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (U\$S 2.500.000.-)*, a la orden de EBISA, (El PROPONENTE consignará, en su caso, la modalidad de garantía que ofrezca acorde con las exigencias de la documentación de la Licitación).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

Firma del Representante Legal

Aclaración.....

Domicilio.....

Teléfono.....

Correo electrónico.....

